



CLUB DE PESCADORES

FUNDADO EL 3 DE AGOSTO DE 1903

MEMORIA Y BALANCE

EJERCICIO 1961 - 62

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

16 DE DICIEMBRE DE 1962



BUENOS AIRES

1962

Comisión Directiva

Presidente	José María Menéndez	(1962)
Vicepresidente	Rodolfo Christello	(1962)
Secretario	Valentín Germano	(1962)
Tesapero	Martín Enrique Bellagio	(1962)
Secretario de Actas	Jorge Basus	(1962)
Prosecretario	Joaquín Otero	(1962)
Protesorero	Raúl Giacchino	(1962)
Vocal Titular	Mariano Bori	(1962)
" "	Francisco Guardiola	(1962)
" "	Nicolás Palabella	(1962)
" "	Alfredo Subbert	(1962-renunció)
" "	Leopoldo Andrés Bava	(1962)
" "	Alejandro Lafranconi	(1962)
" "	José Osvaldo Jofré Borel	(1962)
" "	Augusto Carlos Muruzeta	(1962)
" "	Rodolfo Manuel Proasi	(1962)
" "	Enrique N. Francia	(1962)
" "	Teófilo Robelín Desreta	(1962)
Vocal Suplente	Alberto Méndez	(1962)
" "	D'Annunzio Cariglino	(1962)
" "	Sebastián Guerino Cavallero	(1962)
" "	Gregorio N. Citterio	(1962)
" "	Jorge Isaac Mellan	(1962)

Comisión Revisora de Cuentas

José Andrés Sorans	(1962)
Juan Carlos Duarte	(1962)
Carlos L. Barraceni	(1962)

Jurado de Honor

Presidente	Julio C. Storni	(1962)
Secretario	Eduardo A. B. Repetto	(1962)
Vocal	Leopoldo Martín	(1962)
"	José María Camaño	(1962-Falleció)
"	Aureliano Calvo	(1962)
"	Luis F. Bordale	(1962)
"	Alfredo V. Bottini	(1962)
"	Santiago Bruzzoni	(1962)

SUBCOMISIONES

De EXCURSIONES: Sres. Valentín Germano, Carlos F. Miravent, Enrique Albini, Jorge Tosar, Jorge E. Mamona y Jorge Osvaldo Fráezaga (fallecido).

De PESCA Y LANZAMIENTO: Sres. José Osvaldo Jofré Borel, Sebastián Guerino Cavallero, Alberto Méndez, Alejandro Lafranconi, Joaquín Otero, Jorge Isaac Mellan, Andrés Verga, Alberto O. García Perpañada, Hugo Mario Pontara Raffo, Federico Spittle Bolvin y Rodolfo A. Perri.

De la LAGUNA DE LOS BOS: Dr. Mariano Bori y Sres. Gregorio N. Citterio, Armando Casazza y Carlos Rossi.

De BUFFET: Dr. Mariano Bori y Sres. Luis Rafael Mathé, Ricardo A. Maestri, Mario Trigub Clover, Ezei Prieto y Santiago Blanco.

De ESTATUTOS Y REGLAMENTOS: Sres. Jorge Basus, Francisco Guardiola, Mario Trigub Clover y Martín Enrique Bellagio.

De PRENSA: Sres. Rodolfo Christello, Rodolfo A. Perri y Valentín Germano.

De MUEBLE: Sres. Rodolfo Manuel Proasi, Jorge Isaac Mellan, Jorge Tosar, Gregorio N. Citterio, Alberto Small, Ernesto Nivas y Alejandro Lafranconi.

De HACIENDA: Sres. Martín Enrique Bellagio, Jorge Basus y Raúl Giacchino.

De ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES: Sres. Joaquín Otero (renunció), Arsenio Vitulli, Rodolfo Christello, Augusto Carlos Muruzeta (renunció), Teófilo Robelín Desreta (renunció), D'Annunzio Cariglino (renunció), Enrique N. Francia (renunció), Orestes Martini (renunció), Carlos A. Garbini (renunció) y Luis Fontanetto (renunció).

De EDIFICIO: Ing. Leopoldo Andrés Bava, Arquitecto Jorge De Filippo, Sres. Constantino Dante Tisi y Alfredo Subbert (renunció).

Del ANEXO PARANA GUAEU: Sres. Nicolás Palabella, Teófilo Robelín Desreta Eugenio Carranza, Constantino Dante Tisi, Manuel María Reyna, Augusto Carlos Muruzeta, Héctor Gerardo Cortegoso y Dr. José Castellari.

De la LAGUNA DE CHASCOMUS: Sres. Augusto Carlos Muruzeta, Francisco L. Torrez, Alberto Méndez, Federico Spittle Bolvin y Tte. Cnel. Julio César Abramoff.

CLUB DEL NIÑO PESCADOR: Sr. José María Menéndez, con los integrantes de la Subcomisión de Pesca y Lanzamiento.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Noviembre de 1962.

Señor Consocio:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39º, inciso "m" de los Estatutos, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 16 de Diciembre del corriente año, en el local Social Av. Sarmiento y Av. Costanera Rafael Obligado a las 9 horas con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de 2 socios para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
- 2º) Nombrar 3 socios para que efectúen el escrutinio de acuerdo a lo dispuesto por el art. 77º, inciso "b" de los Estatutos.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1961/62.
- 4º) Fijar la cuota de ingreso, tal como lo ordena el art. 14º, inciso "b" de los Estatutos.
- 5º) Fijar la cuota mensual, como lo dispone el art. citado de los Estatutos, en su inciso "c".
- 6º) Ampliación del Edificio Social, Informe a cargo de las Subcomisiones de Hacienda y Edificio.
- 7º) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Débese elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, y tres vocales titulares por el término de dos años por haber expirado sus respectivos mandatos, un vocal titular por un año para completar el periodo, en reemplazo del Sr. Alfredo Subbert, que renunció. Cinco vocales suplentes por un año, tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, también por un año, y cinco miembros del Tribunal de Honor, cuatro por dos años y uno, en reemplazo del Sr. José María Camacho —que falleció— por un año.

Consideramos de gran interés para la Institución, su presencia y cumpíenos recordarle que la Asamblea tendrá lugar media hora después de la anunciada, cualquiera sea el número de socios presentes, tal como lo disponen los Estatutos.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

VALENTIN GERMANO
Secretario

JOSE MARIA MENENDES
Presidente

Nota importante: Para poder asistir a la Asamblea y tener derecho al voto se requiere:

• Ser Socio Vitalicio o Activo, mayor de edad y con más de un año de antigüedad (en esta oportunidad podrán votar hasta el número 4000).

• Tener pagas las cuotas sociales hasta la correspondiente al mes de Noviembre inclusive y totalmente pagas las correspondientes al ingreso.

• Asistir personalmente y justificar su identidad, a cuyo efecto el socio está obligado a exhibir su carnet, cuando le sea exigido.

La elección será secreta. Para ser miembros de la Comisión Directiva y del Jurado de Honor se requiere tener, por lo menos cinco años de antigüedad como socio y estar al día con la Tesorería. Además para ser miembro del Jurado de Honor se requiere tener —como mínimo— cincuenta años de edad. Hasta las 22 horas del quinto día anterior al de la fecha de la Asamblea, los Socios podrán presentar a la C.D. listas de candidatos para su oficialización.

Otra nota: La votación se iniciará a las 8 y 10 horas, terminando a las 11,30 horas.

MEMORIA

Señores Consocios:

Nos es grato someter a vuestra consideración, cumpliendo con el art. 39º, inciso "m" de los Estatutos la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, que corresponden al 59º ejercicio.

Deseamos dejar expresa constancia de la colaboración que prestaron, como lo vienen haciendo todos los años, las distintas Subcomisiones, y muy especialmente, algunas de ellas.

A la prensa, escrita y oral, así como a la televisión, llegue el agradecimiento de todos por su comprensión que, nos parece, va creciendo a la par que aumenta el convencimiento de que la pesca también es un deporte popular y que, como tal, tiene derecho a que los diarios y medios de difusión se ocupen algo más de ella.

Las Instituciones que han enviado sus representantes a los distintos torneos Interclubes realizados en nuestro muelle, así como las que recibieron nuestras embajadas deportivas en sus sedes, son acreedoras a todo nuestro reconocimiento. Merecen nuestra simpatía los Clubes de Pesca de todo el país que, como nosotros, bregan por una mayor comprensión y apoyo por parte de los poderes públicos y, como nosotros, no son atendidos con la debida premura en cuanto atañe al proteccionismo de la ictiofauna en las aguas interiores.

SITUACION ECONOMICA

Como lo demuestra el Balance General y las cuentas de Gastos y Recursos al 30 de Septiembre de 1962, el presente ejercicio cierra un ciclo de tres consecutivos con superávit superior al millón de pesos, obtenidos en

base a una política económica trazada y cumplida en los tres últimos ejercicios con presupuestos preparados en la Subcomisión de Hacienda, la que permitió a la C.D. aumentar y consolidar el patrimonio, manteniendo los saldos a favor en las cuentas bancarias para atender la primera etapa a construir de la Ampliación del Edificio Social, ordenado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de Diciembre de 1961.

Los ingresos obtenidos superaron a los gastos y erogaciones, permitiendo absorber aumentos en sueldos, salario familiar, luz, teléfonos, mantenimiento flota de botes, etc., sin contar con el monto proveniente del ingreso de nuevos socios, habiéndose adquirido el nuevo equipo Philips para el Salón de Actos, y efectuado la ampliación de la batería de Supergás a ocho tubos entre los imprevistos.

Se destaca en el rubro intereses los acreditados al 31/12/1961 en las Cuentas: Caja de Ahorro Banco Nación Argentina, \$ 2.865,30 y Cuenta Especial para participación en Valores Mobiliarios en el Banco Industrial de la Rep. Arg.: \$ 47.916.— importe éste que resultará superado al finalizar el corriente año.

La C.D. consideró oportuno suscribir \$ 10.000.— moneda nacional en títulos del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, 7 %, 1962, como contribución de la Entidad en las circunstancias actuales.

El Ejercicio financiero finaliza con un superávit de \$ 1.243.777,52 m/n. luego de haber destinado \$ 100.000 moneda nacional para incrementar las obligaciones de la Ley N° 11.729.

Será oportuno prever para cubrir futuros aumentos, que la Asamblea considere un posible aumento de la cuota mensual.

EMPRESTITO GENERAL INTERNO OBLIGATORIO AÑO 1958

Damos a continuación la nómina de los siguientes donantes: Sres. Arrué Alberto A.; Caramelli Julia A.; Caramelli Julio Eduardo; Casanovas Alier Francisco;

Andrés Julio César; Gabardini Mario A.; Gines Segura; Mesa Antonio R.; Mackiewicz Mieczyslaw; Maqueda Luis M.; Motti Luis Ambrosio; Natalizio Eduardo Orlando; Porteous Juan Carlos; Trigub Clover Mario; Spinetto Fernando Luis y Serra Salvador Natalio.

De conformidad con las condiciones de la emisión, resultaron oportunamente sorteados títulos por valor de \$ 70.000.— m/n.

AMPLIACION DEL EDIFICIO SOCIAL

Con respecto a las gestiones realizadas para el cumplimiento del plan de ampliación del edificio social ya anunciado en la Asamblea General Ordinaria del año ppdo. cumpíen informar que las mismas se hallan próximas a iniciarse.

Las modificaciones substanciales al proyecto ya aprobado con anterioridad, con el mayor desarrollo y aumento de superficie cubierta, ampliación del número de róperos y cañeros, bar y cocina, así como una mejor distribución en general y adaptación de la arquitectura al edificio existente, exigió la intervención de profesionales especializados; previo llamado general al concurso, correspondió la adjudicación a los arquitectos Aslan y Ezcurra.

Actualmente los estudios se hallan muy adelantados y se dará curso en la primera quincena del mes de Noviembre a la contratación de los siguientes gremios: obras de hormigón armado, instalaciones eléctricas, techado metálico completo, y cerramiento exterior con grandes ventanales corredizos especialmente proyectados, y la vidriería correspondiente, constituyendo estos trabajos la primera etapa de la programación estudiada.

Es decir que salvados los primeros inconvenientes propios en estos tipos de obras de ampliación y adaptación, podemos decir que las mismas se hallan en franca marcha de realización.

MAREOGRAFO EN CONSTRUCCION

Repetidamente se ha exhortado al Ministerio de Obras

y Servicios Públicos de la Nación, para que se de término a la mencionada obra, a la mayor brevedad posible. Como se recordará, la misma está destinada al emplazamiento de una estación mareográfica de la Secretaría de Marina. En este sentido se han obtenido seguridades de que antes de fin de año se habrá concluido la construcción, retirándose asimismo los materiales que ocupan en la actualidad, parte de la "punta del muelle".

MUELLE

Reconociendo su carácter de principal pesquero de la Entidad, se ha continuado prestando una preferente atención a las necesidades del muelle de la Sede Central. Durante el ejercicio y por medio del personal de la Institución se procedió a la reparación de los bancos de pesca que tan útiles servicios prestan a los asociados, como asimismo a la reconstrucción de todos aquellos, para los cuales se disponía de elementos, existiendo en la actualidad unos noventa en servicio, cantidad que se estima suficiente para cubrir las necesidades normales del muelle. Se ha dispuesto la pronta reparación de varios tramos de la baranda, que se hallan ligeramente deteriorados como así también la colocación de toldos, como es habitual en la temporada estival. A disposición de los Sres. socios aficionados a la pesca de la boga, se han colocado la cantidad de doce bolsas de maíz en grano, a efectos de que constituyan los tan eficaces "cebaderos".

ANEXO PARANA GUAZU

De acuerdo a lo mencionado en la memoria anterior (58º ejercicio) continúa adelantándose la construcción de la plataforma destinada a sostener el edificio que constituirá la futura sede del "Anexo Paraná Guazú" reemplazando en estas funciones al "Rastreador A. R. A. Seguí", que brindará las tan ansiadas comodidades a los socios amantes de este pesquero.

Como se adelantará, con este fin se ha aprovechado la madera proveniente del desmantelamiento del piso del muelle de la Sede Central. Esta obra sigue llevándose a cabo, bajo la diligente y desinteresada dirección técnica de nuestro consocio Sr. Constantino Dante Tisi, estando la ejecución material de los trabajos pertinentes a cargo del siempre eficiente Sr. Jorge Juan Calero y personal a sus órdenes.

ACTIVIDADES SOCIALES

Con motivo de las fiestas carnestolendas se realizaron cinco reuniones danzantes que merecieron el aplauso de varios miles de personas y significaron un interesante ingreso en concepto de "entradas".

El aniversario de la Institución reunió en su ya tradicional cena a varios cientos de socios y sus familiares, mientras que los bailes juveniles, uno por mes, fueron muy concurridos y festejados por nuestros hijos.

La reciente adquisición de un nuevo equipo sonoro para el Salón de Actos, hace que en lo futuro se puedan realizar estos actos tradicionales y otros con mayor eficiencia.

ANEXO DE LA LAGUNA DE CHASCOMUS

Prosiguiendo con el plan trazado a efectos de renovar la flotilla de embarcaciones, hay en la actualidad trece botes a disposición de los Sres. Socios, todos ellos en perfecto estado, los que, al decir de los asiduos concurrentes al citado espejo de agua, reúnen óptimas condiciones marineras y de comodidad. Asimismo, han merecido elogiosos comentarios la atención y buen trato dispensados por el personal de la "Asociación de Pesca y Náutica", Institución amiga bajo cuya custodia se han colocado las embarcaciones, especialmente para el Sr. Luis Granara, encargado general del muelle y astillero.

Cadete mejor clasificado en el Campeonato de Pesca Variada 1961: José Luis Sclaroni.

Campeón de casting 1961: Pedro Mercuri.

Subcampeón de casting 1961: Héctor Piazzalonga.

Ganador de la Selección de Pesca Lacustre 1961: Hugo Mario Pontura Raffo.

Ganador de la Selección de Pejerrey de muelle 1961: Oscar A. Pergañeda.

Ganador de la Selección de Pesca Variada 1961: Sebastián Guerino Cavallero.

Campeón de Pejerrey 1962: José María Cores.

Sub campeón de Pejerrey 1962: Joaquín Cocea.

Campeón Cadete de Pejerrey 1962: Ricardo Guzmán.

Dama mejor clasificada en el Campeonato de Pejerrey 1962: Esther de Cariglino.

La Sub comisión de Pesca y Lanzamiento solicitó, por nota, a la Comisión Directiva, se haga público el agradecimiento de la Institución a quienes colaboraron durante el desarrollo del programa deportivo 1961/1962, especialmente a las Srtas. María Eugenia Otero, Graciela Mirta y Emilse Dora Germano.

SOCIOS FALLECIDOS

Es con gran pesar que la Comisión Directiva, cumple con el penoso deber a informar a los Sres. Socios que en el ejercicio transcurrido se han experimentado las bajas por fallecimiento de los consocios señores: Federico Alonso Díez, José Pintado, Alfredo De Petris, Jorge Vallee, Ramón Casanovas Allier, Pascual Tarditti, Juan L. Gollandt, Arturo Estevez, Carlos Ernesto Guerrico, José María Camaño, Enrique Eugenio Orandi, Juan Rusinyol, Arturo J. Rodríguez Bustamante,

David Auslander, Luis E. Galeano, José Savio, Julio Abarca, Francisco Santiago Vaccarezza, Jorge Osvaldo Frávega, Antonio Inglada Leal, José Severgnini, Alberto Del Pino y Engbert Broen.

DEL PERSONAL

Como siempre, el personal de la Institución, sin excepciones, ha respondido con lealtad y eficiencia a las exigencias de los cargos que desempeñan. Durante el año, se produjo el alejamiento —motivado por el quebrantamiento de su salud— del antiguo y apreciado intendente Sr. José María Urretabizcaya, a quien en nombre de la Entidad deseamos un pronto restablecimiento. A efectos de llenar el vacío que deja la ausencia del mismo, se han contratado los servicios de la "Agencia de Cobranzas Marcelo Torcuato Galignani", la que con toda diligencia, tiene a su cargo el cobro de las cuotas sociales, de ingreso y demás, mientras que las funciones del Intendente —propriadamente dichas— son desempeñadas interinamente por el señor Juan Jorge Calero. Con la Secretaría, en las tareas administrativas, colaboró muy eficazmente, el señor José Antonio Christello, como en los años anteriores.

DONACIONES:

Como se ha tornado ya habitual, la Institución ha recibido múltiples y valiosas donaciones de sus asociados, los que como siempre demuestran así el entrañable cariño que profesan al "Club de Pescadores". Reiteramos en estas páginas el profundo agradecimiento de la Comisión Directiva, por las mismas, omitiendo insertar la lista de los donantes por ser ella excepcionalmente extensa, evitando, de tal manera el riesgo de involuntarias pero injustas omisiones u olvidos.

**MOVIMIENTO DE SOCIOS HABIDO DURANTE
EL EJERCICIO 1961-1962:**

Los cuadros siguientes mostraron a los Sres. Asociados, la totalidad de las novedades producidas durante el ejercicio que expiró el 30-IX-62, en el "registro de asociados":

Ingresos de Socios Activos	115	
Ingresos de Socias adherentes	23	
Ingresos de Socios Cadetes	28	
Pases de "Activos" a "Adherentes Residentes en el Interior"	4	<u>166</u>
Pases de "Activos" a "Vitalicios"	9	
Bajas de Socios Activos	26 (*)	
Baja de Socia Adherente	1 (**)	
Reincorporación de Socios Activos	11	
Renuncias de Socios Activos	8	
Fallecimientos de Socios Vitalicios	5	
Fallecimientos de Socios Activos	18	
Licencias Concedidas	14	

(*): Por imperio de lo dispuesto en el artículo 32g de los Estatutos.

(**): Por haber contraído enlace (artículo 18 "in fine" de los Estatutos).

Socios Activos	1.867	
Socias Adherentes	201	
Socios Vitalicios	83	
Socios Honorarios	10 (*)	
Socios Cadetes	28	
Socios Adherentes residentes en el Interior	4	
Total	2.193	

(*): Dos de los Socios Honorarios, han optado por continuar siéndolo activos.

**RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION
DIRECTIVA**

Corresponde a la Honorable Asamblea proceder a la elección de diez miembros titulares, en reemplazo del Presidente: José María Menéndez, Vicepresidente: Rodolfo Christello, Secretario: Valentín Germiano, Tesorero: Martín Enrique Bellagio, Prosecretario: Joaquín Otero, Protesorero: Raúl Giachino, Vocal: Francisco Guardiola, Vocal: Nicolás Falabella, Vocal: Dr. Mariano Bori, todos los cuales han completado el término de su mandato y del Vocal: Alfredo Subbert, el que renunció debiendo ser completado su período de dos años que expira en 1963.

Además deberán ser electos cinco vocales suplentes (por un año) en reemplazo de los actuales Sres. Alberto Méndez, D'Annunzio Cariglino, Sebastián Guerino Cavallero, Gregorio N. Citterio y Jorge Isaac Melian.

Debe renovarse igualmente la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos tres integrantes Sres. Juan Carlos Duarte, José Andrés Serans y Carlos L. Sarrugerí, han completado su período de un año.

Por último débese elegir cinco miembros del Tribunal de Honor de la Institución, cuatro de los cuales han completado el período de dos años previstos en los Estatutos. Son ellos los Sres. Aureliano Calvo, Luis F. Bordale, Alfredo V. Bottini y Santiago Bruzzoni, habiéndose producido el fallecimiento de Don José María Camaño, cuyo mandato expiraba en 1963, debe completarse por la elección de un quinto miembro del cuerpo mencionado.

En las páginas que anteceden hemos tratado de trazar una brevisima síntesis de los aspectos más salientes de la tarea cumplida durante el ejercicio expirado el 31 de

septiembre de 1962, que confiamos, ha de hacerse acreedora al juicio favorable de los Sres. Consocios.

Buenos Aires, Diciembre de 1962.

VALENTIN GERMANO
Secretario

JOSE MARIA MENENDEZ
Presidente

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Buenos Aires Noviembre de 1962.

Señores Asociados:

En cumplimiento de lo que dispone el art. 63º inciso "b" de los Estatutos del CLUB DE PESCADORES, nos es grato informar que, revisadas la contabilidad y documentos correspondientes al ejercicio 1º de Octubre de 1961, al 30 de Septiembre de 1962, concuerdan en toda sus partes, siendo el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el inventario que se presentan, reflejo fiel de la situación económica de la Entidad, por lo que recomendamos su aprobación.

JUAN CARLOS DUARTE - JOSE ANDRES SERANS
CARLOS L. SARRUGERRI
Revisores de cuentas